

**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

**1/2020 UNIFORMES DEPORTIVOS**

**ANTECEDENTES:**

De acuerdo a las políticas establecidas por el directorio del Centro de Padres del Colegio Calasanz para el año 2019, es nuestra intención potenciar el desarrollo emprendedor de los apoderados y miembros de nuestra comunidad. Consecuentes con, esto es cada vez que tengamos la necesidad de adquirir/contratar algún producto o servicio para cualquier evento de nuestra gestión, haremos un llamado abierto para que todos aquellos que estén en condiciones de asumir el compromiso puedan presentar sus propuestas y ofertas.

**SOLICITUD:**

El Centro de Padres del Colegio Calasanz (CPC) está realizando un llamado abierto para recibir propuestas para **“Realización de uniformes deportivos para el año 2020”**. En esta ocasión el CPC hará un llamado a distintas empresas para que realicen el uniforme deportivo. La o las empresas que cumplan con los estándares de calidad, tendrán convenio con el CPC.

**ASPECTOS PARTICULARES:**

Especificaciones del Servicio:

* La empresa debe fabricar todas las prendas del uniforme deportivo:
	+ Polera deportiva manga corta y manga larga desde talla 34 a XL
	+ Polera de piqué, desde talla 3 hasta talla 16.
	+ Pantalones de hombre desde talla 3 hasta XL
	+ Pantalones de mujer desde talla 3 hasta XL
	+ Polerón desde talla 3 hasta XL
	+ Polar desde talla 3 hasta XL.
* El CPC entregará las especificaciones técnicas de colores y modelos para mantener la línea del diseño original. Para tener estas especificaciones, deben enviar un correo a contacto@cpcalasanz.cl presentándose como empresa y manifestando la intención de participar.

Requisitos que debe cumplir el Oferente:

* La empresa oferente debe estar formalizada, frente al SII.
* El oferente o uno de los socios de la empresa, si es persona jurídica, debe ser apoderado o miembro activo de la comunidad del Colegio Calasanz
* Tendrá un puntaje adicional si el o los dueños son socios del Centro de Padres.

Detalle para la presentación de la Oferta:

La oferta debe ser presentada en formato PDF con los siguientes capítulos:

Capítulo 1: Presentación del oferente

* Breve currículo del prestador o su empresa, precisando años de experiencia.
* Indicar al menos un contratante que pueda dar referencias de servicios anteriores.

Capítulo 2: Descripción específica del servicio que se ofrece:

* Lugares de venta y atención a apoderados
* Posibilidad de mantener stock en oficina del Centro de Padres
* Tiempos de respuesta desde la adjudicación de esta propuesta.
* Facilidades de pago para los apoderados (transbank, en cuotas)

Capítulo 3: Propuesta económica

* Indicar el valor total de cada una de las prendas
* Indicar si tendrá valor preferencial para socios CPC (Cada propuesta debe considerar a lo menos un 5% de descuento para los socios del Centro de Padres)

Capítulo 4: Anexos

* Se debe adjuntar muestra de:
	+ 1 polera manga corta piqué
	+ 1 polera manga larga piqué
	+ 1 polera deportiva
	+ 1 pantalón de hombre
	+ 1 pantalón de mujer
	+ 1 polerón
	+ 1 polar.

Idealmente, deben ser de distintas tallas.

**PONDERACIONES PARA ADJUDUCACIÓN:**

Para realizar la selección más adecuada, el Centro de Padres someterá a evaluación cada propuesta en función de la tabla que se adjunta. Cada ítem será calificado con nota del 1 al 7, según el siguiente descriptor:

Nota 1: NO SE PRESENTA información

Nota 2: lo presentado se considera MALO

Nota 3: lo presentado se considera INSUFICIENTE

Nota 4: lo presentado se considera SUFICIENTE

Nota 5: lo presentado se considera BUENO

Nota 6: lo presentado se considera MUY BUENO

Nota 7: lo presentado se considera EXCELENTE

\*\*\*\* En el caso de Facilidades a los apoderados, se evaluara con 7 si tiene facilidades o con 1 si no tiene facilidades.

la presente solicitud se ha definido la siguiente tabla de puntuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Ítem | Ponderación |
| a. | El oferente es socio del CPC | 15% |
| b. | Antecedentes de la empresa | 15% |
| c. | Facilidades para los apoderados | 20% |
| d. | Calidad Servicio Ofertado | 40% |
| e. | Valor de los productos | 10% |
|  | Total: | 100% |

**DETALLE DE LOS EVALUADORES:**

La decisión final sobre quién se adjudicará la propuesta será el resultado del trabajo de 3 evaluadores que harán su trabajo calificador de manera independiente. La opinión de cada uno de ellos será tendrá la misma ponderación.

El Directorio del CPC designará, para cada llamado a propuesta, un grupo de evaluadores adhoc, quienes serán conocidos una vez adjudicada la propuesta. Es importante señalar que no se dará a conocer las notas que asignó cada evaluador, si no sólo la nota promediada final por cada ítem.

Para la presente propuesta serán convocados como evaluadores:

* 2 miembros del directorio
* 1 funcionario del CPC

**COMPROMISOS DEL CPC CON LOS SELECIONADOS:**

* Firmar un convenio de Trabajo conjunto con la o las empresas seleccionadas.
* Realizar la difusión de este convenio en la Pagina Web, Redes sociales, etc dependientes del Centro de Padres.
* Poner a disposición de la o las empresas de las dependencias del Centro de Padres para realizar pruebas o entregas de los uniformes.

**FECHAS IMPORTANTES DE ESTA PROPUESTA:**

Publicación de la solicitud: 8 de enero 2020

Periodo para consultas: 8 al 10 de enero de 2020

Recepción de propuestas: 13 de enero de 2020

Publicación de resultados:15 de enero de 2020

Consultas: al mail contacto@cpcalasanz.cl

Desde ya el Directorio del CPC agradece a toda la comunidad la difusión de esta solicitud e invita a toda la comunidad a apoyar esta iniciativa que de seguro nos ayudará a seguir fortaleciendo nuestros lazos en el colegio.

CPC 2020, Junto hacemos comunidad.